

CAPITULO 61

PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE TEJIDOS

NOTAS

- (61-1) Este Capítulo comprende solamente los artículos confeccionados con tejidos, fieltros o telas sin tejer, con exclusión de los artículos de punto distintos de los comprendidos en la posición 61.09.
- (61-2) Este Capítulo no comprende:
 - a) los artículos de prendería de la posición 63.01;
 - b) los aparatos ortopédicos, tales como bragueros para hernias, fajas médico-quirúrgicas, etc. (posición 90.19).
- (61-3) Para la interpretación de las posiciones 61.01 a 61.04, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:
 - a) cuando exista dificultad en distinguir si un artículo corresponde a prendas masculinas o femeninas, se clasificará con estas últimas (posiciones 61.02 ó 61.04, según los casos);
 - b) la expresión prendas exteriores o interiores de primera infancia comprende las destinadas, sin distinción de sexo, a niños de corta edad, no aplicándose a las prendas reconocidas como destinadas exclusivamente a niñas o a niños; dicha expresión comprende también los pañales y mantillas.
- (61-4) En la posición 61.05 (pañuelos de bolsillo) se incluyen los pañuelos de la posición 61.06, de forma cuadrada o sensiblemente cuadrada que no midan más de 60 cm. de lado. Por el contrario, en la posición 61.06 se clasifican los pañuelos de bolsillo siempre que uno cualquiera de sus lados mida más de 60 cm.
- (61-5) Las posiciones del presente Capítulo comprenden también los tejidos (que no sean de punto) cortados sobre patrón para la confección de artículos de este Capítulo.

La posición 61.09 comprende también los géneros de punto tejidos con forma para la confección de artículos de esta posición, incluso si se presentan en unidades o en piezas que comprendan varias unidades.

61.01. PRENDAS EXTERIORES PARA HOMBRES Y NIÑOS.

- 01 (01) Prendas exteriores de tejidos de las posiciones 59.08, 59.11 ó 59.12 (distintos de los de punto)
- 02 (02) Abrigos y gabanes, de lana o de pelos finos
- 03 (03) Abrigos y gabanes, de otras fibras
- 04 (04) Trajes de lana o de pelos finos
- 05 (05) Trajes de algodón
- 06 (06) Trajes de fibras sintéticas o artificiales
- 07 (07) Trajes de otras fibras
- 08 (08) Pantalones y calzones, de lana o de pelos finos
- 09 (09) Pantalones y calzones, de algodón
- 10 (10) Pantalones y calzones, de fibras sintéticas o artificiales

- 11 (11) Pantalones y calzones, de otras fibras
- 12 (12) Chaquetas y americanas, de lana o de pelos finos
- 13 (13) Chaquetas y americanas, de algodón
- 14 (14) Chaquetas y americanas, de fibras sintéticas o artificiales
- 15 (15) Chaquetas y americanas, de otras fibras
- 16 (16) Otras prendas exteriores de lana o de pelos finos
- 17 (17) Otras prendas exteriores de algodón
- 18 (18) Otras prendas exteriores de fibras sintéticas o artificiales
- 19 (19) Otras prendas exteriores de las demás fibras

61.02. PRENDAS EXTERIORES PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA.

- 01 (01) Prendas exteriores de tejidos de las posiciones 59.08, 59.11 ó 59.12 (distintos de los de punto)
- 02 (02) Abrigos y chaquetas, de lana o de pelos finos
- 03 (03) Abrigos y chaquetas, de algodón
- 04 (04) Abrigos y chaquetas, de fibras sintéticas o artificiales
- 05 (05) Abrigos y chaquetas, de otras fibras
- 06 (06) Trajes-sastre de lana o de pelos finos
- 07 (07) Trajes-sastre de algodón
- 08 (08) Trajes-sastre de fibras sintéticas o artificiales
- 09 (09) Trajes-sastre de otras fibras
- 10 (10) Vestidos de lana o de pelos finos
- 11 (11) Vestidos de algodón
- 12 (12) Vestidos de fibras sintéticas o artificiales
- 13 (13) Vestidos de otras fibras
- 14 (14) Faldas de lana o de pelos finos
- 15 (15) Faldas de algodón
- 16 (16) Faldas de fibras sintéticas o artificiales
- 17 (17) Faldas de otras fibras
- 18 (18) Blusas de algodón
- 19 (19) Blusas de fibras sintéticas o artificiales
- 20 (20) Blusas de otras fibras
- 21 (21) Otras prendas exteriores de lana o de pelos finos
- 22 (22) Otras prendas exteriores de algodón
- 23 (23) Otras prendas exteriores de fibras sintéticas o artificiales
- 24 (24) Otras prendas exteriores de las demás fibras

61.03. PRENDAS INTERIORES, INCLUIDOS LOS CUELLOS, PECHERAS Y PUÑOS, PARA HOMBRRES Y NIÑOS.

- 01 (01) Camisas de manga larga o corta, de algodón
- 02 (02) Camisas de manga larga o corta, de fibras sintéticas
- 03 (03) Camisas de manga larga o corta, de otras fibras
- 04 (04) Prendas interiores de algodón, excepto las camisas
- 05 (05) Prendas interiores de fibras sintéticas, excepto las camisas
- 06 (06) Prendas interiores de otras fibras, excepto las camisas

61.04. PRENDAS INTERIORES PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA.

01	(01) De algodón
02	(02) De fibras sintéticas
99	(03) Los demás

61.05. PAÑUELOS DE BOLSILLO.

01	De algodón
99	Los demás

61.06. MANTONES, CHALES, PAÑUELOS, BUFANDAS, MANTILLAS, VELOS Y ANALOGOS.

01	De algodón
99	Los demás

61.07. CORBATAS.

01	De algodón
99	Los demás

[61.08.]

61.09. CORSES, CINTURILLAS, FAJAS, SOSTENES, TIRANTES, LIGUEROS, LIGAS Y ARTICULOS ANALOGOS, DE TEJIDOS O DE PUNTO, INCLUSO ELASTICOS.

01	(01) Sostenes
99	(02) Los demás

61.10. GUANTES Y SIMILARES, MEDIAS Y CALCETINES, QUE NO SEAN DE PUNTO.

01	De algodón
99	Los demás

61.11. OTROS ACCESORIOS DE VESTIR CONFECIONADOS: SOBAQUERAS, HOMBREERAS, CINTURONES, MANGUITOS, MANGAS PROTECTORAS, ETC. .

1. Cuellos, gorgueras, adornos, pecheras, chorreras, puños y otras guarniciones similares para prendas de vestir y ropa interior femenina

01 De algodón

99 Los demás

9. Otros

01 De algodón

99 Los demás